

MENDOZA, 4 JUL 2017

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 12034/17 caratulado: "Convocatoria a Concurso de Trámite Abreviado, UN (1) cargo de Profesor Titular (S), asignatura "Taller de Gráfica Experimental" (Optativa). Carrera de Diseño Gráfico."

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora deberá ajustarse en su actuación, en cuanto a los plazos, a lo determinado en el artículo 12 de la ordenanza N° 8/91-CD.

Que los alumnos propuestos cumplen los requisitos exigidos en la norma anteriormente mencionada.

Los informes producidos por la Dirección de Personal, Secretaría Económico-Financiera y la Secretaria Académica.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 27 de junio de 2017.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convocar desde el TREINTA (30) de agosto al TRES (3) de setiembre de 2017 a concurso de trámite abreviado de acuerdo con lo dispuesto en las ordenanzas N° 8/91-C.D. y su modificatoria ordenanza N° 20/05-C.D. de esta Facultad, UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple, interino, para el dictado de la asignatura "**Taller de Gráfica Experimental (Optativa)**" de la carrera Diseño Gráfico, que se dictan en las Carreras de Diseño.

ARTÍCULO 2°.- Fijar como período de inscripción el comprendido entre los días CUATRO (4) y SEIS (6) de setiembre de 2017. Los aspirantes presentarán sus solicitudes y antecedentes en Mesa de Entradas de esta Facultad, Centro Universitario, Mendoza, en horario de 9:00 a 13:00 y de 15:30 a 19:00.

ARTÍCULO 3°.- El período de Publicación de los Inscriptos y Consulta de Antecedentes será el comprendido entre los días SIETE (7) y OCHO (8) de setiembre de 2017, en la sede de Carreras de Diseño.

ARTÍCULO 4°.- La sustanciación se llevará a cabo entre los días ONCE (11) y TRECE (13) de setiembre de 2017.

ARTÍCULO 5°.- Integrar la Comisión Asesora del Consejo Directivo sobre títulos, antecedentes y condiciones de los candidatos, de la siguiente forma:

**MIEMBROS TITULARES:**

| PROFESORES                | CARGO            | ASIGNATURAS               | CARRERAS |
|---------------------------|------------------|---------------------------|----------|
| COLOMBANO, Ricardo Daniel | Profesor Titular | "Diseño Gráfico I"        | Diseño   |
| BRUNO, María Teresa       | Profesor Titular | "Tipografía II Editorial" | Diseño   |
| ASARCHUK, Andrés Gustavo  | Profesor Titular | "Semiótica"               | Diseño   |

Resol. N°

**147**

*Prof. Carlos Brajak*  
DECANO

*Téc. Univ. Mariana Santos*  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



| ALUMNO                       | REGISTRO | D.N.I. N°  | CARRERA        |
|------------------------------|----------|------------|----------------|
| ROJO BELARDE, Tobías Nicolás | 22.609   | 34.676.935 | Diseño Gráfico |

**MIEMBROS SUPLENTE:**

| PROFESORES                   | CARGO            | ASIGNATURAS            | CARRERAS |
|------------------------------|------------------|------------------------|----------|
| CASTRO, Edgardo José Ventura | Profesor Titular | "Diseño Gráfico Final" | Diseño   |
| DEL PERAL, Juan Pablo        | Profesor Titular | "Tipografía I Básica"  | Diseño   |
| AMADIO, Ariel Alberto        | Profesor Titular | "Comunicación Visual"  | Diseño   |

| ALUMNA               | REGISTRO | D.N.I. N°  | CARRERA        |
|----------------------|----------|------------|----------------|
| ROBLES, Noelia Anahí | 22.607   | 33.629.497 | Diseño Gráfico |

ARTÍCULO 6°.- Disponer que el presente llamado se difunda a través de los avisadores de la Facultad y medios masivos de comunicación, en el período estipulado en el Artículo 1°.

ARTÍCULO 7°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **147**

|       |
|-------|
| F. A. |
| pg    |
|       |
|       |

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **CARLOS BRAJAK**  
DECANO